

incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares señalados en el punto primero.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio el jueves, día 3 de julio de 2003, a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de la tercera planta T-64, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Paseo Infanta Isabel, 1, Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético, a partir de la letra «X».

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Ministro, P. D. (O.M. 31-03-2003; B.O.E. 03-04-2003), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidenta del Tribunal.

ANEXO I

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA (Promoción Interna)

Lista provisional de excluidos

Apellidos y nombre: Lozano Castañeda, Fernando María.
D.N.I.: 374.511. Causa de exclusión: J.

Causas de exclusión:

J: No poseer la titulación exigida en la convocatoria.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11429 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de mayo de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se efectúa la distribución y asignación definitiva de plazas por Tribunales de las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocadas por Orden APU/1114/2002, de 10 de mayo.*

Padecida errata en la inserción de la Resolución de 26 de mayo de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se efectúa la distribución y asignación definitiva de plazas por Tribunales de las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocadas por Orden APU/1114/2002, de 10 de mayo, publicada

en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 2003, página 21468, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Tribunal n.º 2-Castilla y León, en la columna (Libres), donde dice: «4», debe decir: «5».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

11430 *ORDEN MAM/1490/2003, de 28 de mayo, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Auxiliar de Servicios Generales y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para cubrir 61 plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Auxiliar de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente, convocada por Orden de 2 de abril de 2003 (BOE del 15), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en la base cuarta de la convocatoria, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y publicar la lista de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

La lista completa, tanto de admitidos como de excluidos, se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la C/ María de Molina, 50, de Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Asimismo se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Medio Ambiente <http://www.mma.es>

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en dichas listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de las listas.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 13 de septiembre de 2003, a las 10 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (C/ Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria 28040 Madrid).

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Carné de conducir o Documento de Identificación Personal Oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud y bolígrafo.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—La Ministra, P. D. (O.M. 6-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.